Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

ENTRENADOR DEPORTIVO EN PIRAGÜISMO
ESPECIALIDAD EN PIRAGÜISMO RECREATIVO – GUÍA DE AGUAS BRAVAS
NIVEL II

(Formación del Periodo Transitorio)

REAL DECRETO 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

ORDEN ECD/3310/2002, de 16 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1913/1997, de 19 de diciembre

Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre

PF-211PIPR01, Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de las especialidades de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo (BOE de 12 de agosto de 2011)

DECRETO 25/2013, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de los módulos del bloque común correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León

FECHAS: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL 5 DE ABRIL DE 2016

ENTIDAD ORGANIZADORA:
FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN
CIF: V-47075296
C/ RÁBIDA Nº4, 47014 VALLADOLID

INFORMACIÓN:
formacion@fedpcyl.com

Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

DATOS DEL CURSO

1.- OBJETIVOS DEL CURSO

Se convoca el título de "Entrenador deportivo en Piragüismo especialidad en Piragüismo Recreativo – Guía de Aguas Bravas – Nivel II", con su respectivo bloque de prácticas, bloque específico según Plan Formativo 211PIPR01 y bloque común, de Nivel II. La finalización del curso completo dará lugar a la obtención del título "Entrenador deportivo en Piragüismo especialidad en Piragüismo Recreativo – Guía de Aguas Bravas de Nivel II".

La formación deportiva del curso tiene por objeto adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico en la etapa de tecnificación deportiva; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propias de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar las actividades de los técnicos a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos del nivel de iniciación deportiva; diseñar itinerarios y conducir deportistas por el medio natural; todo ello conforme a las condiciones de seguridad y a las directrices establecidas en la programación de referencia.

El reconocimiento de las actividades de formación deportiva que se cursan, dependen del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre; así como de la responsabilidad que asume la entidad promotora por el incumplimiento de las mismas. De igual manera, esta información se entregará por escrito durante la realización de la prueba de carácter específico y al comienzo del bloque específico.

2.- FECHAS Y LUGARES

Programa	Lugar	Fechas
Prueba específica de acceso	Sabero (León)	11/09/2015
Bloque Específico (parte presencial)	Sabero (León) y León	12/09/2015 al 20/09/2015 02/10/2015 al 04/10/2015
Bloque Específico (parte no presencial: on line)	On line	12/09/2015 al 14/11/2015
Conv. Ordinaria Específico	León	15/11/2015
Conv. Extraordinaria Específico	León	19/12/2015
Bloque Común	On line	21/12/2015 al 29/01/2016
Conv. Ordinaria Común	Villaviciosa de Odón (Madrid)	30/01/2016

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Conv. Extraordinaria Común	Villaviciosa de Odón (Madrid)	05/03/2016
Periodo de prácticas	Porma (León), Sabero (León) y Santa Marta de Tormes (Salamanca)	11/01/2016 al 27/03/2016

3.- TOTAL PLAZAS DE ALUMNOS

El número de alumnos mínimo es de 15 alumnos y máximo de 25 alumnos. En caso de que no haya un número mínimo de alumnos (matriculados a curso completo), el curso se podrá suspender y se reembolsará todas las cuotas satisfechas. La fecha límite de comunicación de la realización o no del bloque específico será 7 días naturales antes del comienzo del mismo.

Las plazas se irán otorgando a aquellos alumnos que cumplan los requisitos previos (a falta de pruebas prácticas específicas) según vayan enviando el boletín de inscripción con la documentación pertinente y hayan efectuando el pago de la cuota en cuenta. No se aceptarán inscripciones con documentación incompleta y/o falta de pago. No se aceptarán pagos fuera de fecha. Una vez enviada la totalidad de la documentación y requisitos previos (a falta de prueba específica de acceso) se dará conformidad a la obtención de la plaza.

4.- CUOTAS

El curso completo tiene una cuota de inscripción de 700€ por alumno.

En el caso que una persona no desee realizar el curso completo y se matricule por bloques o áreas, el coste por partes será el siguiente:

- Matrícula del curso (independiente de las áreas o bloques a matricular; incluye gastos de gestión, apertura de expediente y tramitación de documentación): 200 €.
- Prueba de acceso: 50 €.
- Bloque común: 100 €.
- Bloque específico: 300 € (se abonarán 25 € por asignatura).
- Bloque de prácticas: 50 €.

En el caso de que algún alumno matriculado no pase la prueba específica, se le devolverá el 85% de la cuota si se ha matriculado de curso completo y en el caso de que no se haya matriculado por curso completo, se le devolverá el importe de los bloques y el 50% de la matricula (no se devuelve el coste de la prueba de acceso ni el 50% de la matricula).

El pago de las distintas cuotas, o de la cuota única en su caso, se efectuará antes del 3 de septiembre de 2015 en el número de Caja España 2096 0220 16 3395385604.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

5.- INSTALACIONES Y MATERIALES

5.1. Bloque Común:

El bloque común se desarrollará de forma online, a través de plataforma Moodle con UFEDEMA - Centro de Enseñanzas Deportivas (Resolución Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid según Orden 993/2015, de 13 de abril). El examen será presencial, en la localidad de Villaviciosa de Odón (Madrid).

La organización facilitará enlace a la página web de la plataforma y contraseña personalizada. Se hace necesario la posesión de cuenta email personal y de medio de acceso a internet.

5.2. Bloque Específico:

El bloque específico será presencial y a distancia. La distribución se explica en los puntos 6.2., 6.3. y 6.4.

La asistencia a las clases presenciales del bloque específico será obligatoria.

Determinadas áreas, así como la prueba de acceso al bloque específico, tienen una carga importante a nivel práctico, por lo que se hace obligatorio que cada alumno lleve material personal adecuado para las mismas para su desarrollo. A modo de aproximación, la organización facilitará el material común (embarcaciones y palas), debiendo aportar el alumno el resto de material que sea de uso personal y adaptado a sus condiciones individuales (casco y chaleco homologados, aletas, escarpines altos, neopreno, etc.), así como el material escolar que considere necesario.

5.4. Bloque de Prácticas:

En centros autorizados de acuerdo al Art. 9.3 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

En el momento de inicio del curso se facilitará un listado de sedes y tutores que cada alumno tendrá que consignar por orden de preferencia. Dichas sedes y tutores se otorgarán en orden, en base a la puntuación obtenida en el Bloque Específico. La organización en un principio, sólo facilita tres lugares de prácticas, que son en Boñar y Sabero (León) y en Santa Marta de Tormes (Salamanca). La posibilidad de la realización en otra sede dependerá de

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

cumplir todos los criterios legalmente establecidos y autorización por parte de la autoridad competente.

Las prácticas sólo se podrán realizar en territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

6. PLAN DE FORMACIÓN

6.1. Requisitos para el acceso:

Edad mínima: 16 años.

Requisitos académicos oficiales:

A) Acreditación del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

   Se atenderá al Artículo 10.2 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre.

B) Haber superado el nivel I de la misma modalidad o especialidad deportiva, o haber superado el ciclo inicial en otra modalidad o especialidad deportiva cuando a su vez se establezca en el plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva.

Requisitos de carácter específico de acceso: según Anexo I de la Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los Planes formativos de las especialidades de piragüismo, piragüismo en aguas tranquilas, piragüismo en aguas bravas, kayak polo, kayak de mar y piragüismo recreativo (BOE de 12 de agosto de 2011) (Se acompaña la estructura de la prueba a final de las bases).

Quienes acrediten la condición de deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento que establece el RD 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico para tener acceso a las formaciones deportivas en la modalidad o especialidad correspondiente.

La realización de la prueba de acceso será el día 11 de septiembre de 2015 a las 16:00 horas y hasta las 21:00 en las antiguas playas de Sabero (León), en el río Esla. Se recomienda

contactar previamente con la organización para la localización exacta del punto de acceso a la lámina de agua.

Afiliación deportiva: Seguro de Accidentes Deportivo con Mapfre a través de la Federación Autonómica de Castilla y León de Piragüismo (si el alumno no cumple dicha circunstancia consultar con la secretaria del centro ya que conllevará un sobrecoste en la matrícula).

Documentación acreditativa: Se deberá aportar al curso la siguiente documentación:

- 2 Fotocopias compulsada del DNI (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsada del título académico que da acceso (ambas caras).
- 2 Fotocopias compulsada del título de Nivel I (ambas caras).
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Justificante de pago.
- Hoja de inscripción.

Toda la documentación acreditativa deberá tener fecha al día antes de inicio del bloque específico, y estar en posesión de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, antes de la celebración de la prueba de acceso, eximiéndose la misma de toda responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, si la misma no está en su posesión en tiempo y forma.

Los datos personales recogidos para la tramitación de esta Actividad Formativa Deportiva, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es la Federación de Piragüismo de Castilla y León, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ La Rábida nº4, 47014 Valladolid, o al correo electrónico info@fedpcyl.com.

Medios personales: Debido a la importante carga lectiva en modo online se hace obligatorio la posesión de una cuenta de correo email operativa personal, así como medios informáticos suficientes y acceso a Internet.

6.2. Materias:

MATERIA	C. LECTIVA
Bloque Común (on-line)	**160 horas**

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez"
C/ La Rábida, 4
47010 VALLADOLID
Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
email: info@fedpcyl.com
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201)	45
Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202)	65
Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203)	20
Organización y legislación deportiva (MED-C204)	20
Género y deporte (MED-C205)	10

MATERIA	**C. LECTIVA**
Bloque Prácticas (presencial)	**200 horas**

MATERIA	**C. LECTIVA**
Bloque Específico (presencial y on-line)	**230 horas**
Área: Técnica básica de hidrotrineo (50% on-line, 50% presencial)	30
Área: Técnica básica de balsa (50% on-line, 50% presencial)	35
Área: Legislación y Normativa sobre navegación en aguas interiores (on-line)	5
Área: Construcción y mantenimiento del material (50% on-line, 50% presencial)	20

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez"
C/ La Rábida, 4
47010 VALLADOLID
Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
email: info@fedpcyl.com
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

Área: Seguridad y prevención en aguas bravas (50% on-line, 50% presencial)	35
Área: Metodología de la expedición (50% on-line, 50% presencial)	40
Área: Educación Medioambiental (on-line)	5
Área: Metodología y didáctica aplicada al piragüismo recreativo (50% on-line, 50% presencial)	25
Área: Animación de grupos (50% on-line, 50% presencial)	5
Área: Acondicionamiento físico específico (on-line)	5
Área: Organización de eventos (on-line)	10
Área: Piragüismo adaptado (50% on-line, 50% presencial)	15

La plataforma de formación estará abierta, al menos, desde el 12/09/2015 hasta el 20/03/2016.

6.3. Planing docente de las materias (parte presencial):

MATERIA	Horas Presenciales	11/9 Prueba	12/9	13/9	14/9	15/9	16/9	17/9	18/9	19/9	20/9	2/10	3/10	4/10
Área: Técnica básica de hidrotrineo	15		6,5	1,5								5		2
Área: Técnica básica de balsa	17,5			3,5	5	5	2	1						1
Área: Construcción y	10							3	3	3	1			

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez"
C/ La Rábida, 4
47010 VALLADOLID
Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
email: info@fedpcyl.com
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

Área: Seguridad y prevención en aguas bravas	17,5		2,5	4	4	4	2				1			
Área: Metodología de la expedición	20						5	5	5	3				2
Área: Metodología y didáctica	12,5									2	6			4,5
Área: Animación de grupos	2,5												2,5	
Área: Piragüismo adaptado	7,5												7,5	
SEDE		SABERO (LEÓN)										CEADR (LEÓN)		
HORARIO DIARIO		4-8	10-2,5 4-8,5	10-2,5 4-8,5	10-2,5 4-8,5	10-2,5 4-8,5	10-2,5 4-8,5	10-2,5 4-8,5	10-2 4-8	10-2 4-8	10-2 4-8	4-9	9-2,5 4-8,5	9-2,5 4-8

6.4. Planing docente de las materias (parte on-line):

Materia	Horas online	21/09	22/09	23/09	24/09	25/09	26/09	27/09	28/09	29/09	30/09	01/10
Área: Técnica básica de hidrotrineo	15	5	5	5								
Área: Técnica básica de balsa	17,5				5	5	5	2,5				
Área: Piragüismo adaptado	7,5							2,5				
Área: Legislación y normativa	5								5			
Área: Construcción y mantenimiento	10									5	5	
Área: Seguridad y prevención	17,5											5

Materia	Horas online	5/10	6/10	7/10	8/10	9/10	10/10	11/10
Área: Seguridad y prevención en aguas bravas	17,5	5	5	2,5				
Área: Metodología de la expedición	20			2,5	5	5	5	2,5
Área: Educación Medioambiental	5							2,5

Materia	Horas online	12/10	13/10	14/10	15/10	16/10	17/10	18/10	19/10
Área: Educación Medioambiental	5	2,5							
Área: Metodología y didáctica aplicada al piragüismo	12,5	2,5	5	5					
Área: Animación de grupos	2,5				2,5				

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Área: Acondicionamiento físico específico	5				2,5	2,5			
Área: Organización de eventos	10					2,5	5	2,5	
Área: Piragüismo adaptado	7,5							2,5	2,5

7. PROFESORADO DEL CURSO

7.1. Distribución del profesorado por áreas:

Apellidos y nombre	Materia
Mateos Fuertes, Daniel	Área: Técnica básica de hidrotrineo Área: Técnica básica de balsa Área: Construcción y mantenimiento del material Área: Seguridad y prevención en aguas bravas Área: Metodología de la expedición Área: Metodología y didáctica aplicada al piragüismo recreativo
Carabias Vicente, Adolfo	Área: Legislación y Normativa sobre navegación en aguas interiores Área: Educación medioambiental Área: Animación de grupos Área: Acondicionamiento físico específico Área: Organización de eventos Área: Piragüismo adaptado

7.2. Currículum básico del profesorado:

Daniel Mateos Fuertes:

- Licenciado en Educación Física.
- Guía de Piragüismo de Recreo en Aguas Bravas.
- Entrenador Básico de Aguas Tranquilas.

Adolfo Carabias Vicente:

- Graduado en Magisterio de Primaria mención Educación Física.
- Graduado en Fisioterapia.
- Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Técnico Nivel II de Aguas Tranquilas.
- Técnico Nivel II de Aguas Bravas.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

8. ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES Y ÁREAS

8.1. Bloque común:

Módulo de Bases del aprendizaje deportivo (MED-C201):

Este módulo proporciona conocimientos relativos a las características de la etapa de la adolescencia y al proceso de aprendizaje, capacitando al alumno para interpretar, concretar y evaluar programaciones deportivas orientadas al perfeccionamiento técnico; incidiendo sobre sus deportistas con un manejo adecuado de las técnicas de conducción de sesiones de entrenamiento y fomentando valores personales y sociales asociados a la práctica deportiva.

Módulo de Bases del entrenamiento deportivo (MED-C202):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno analice las funciones anatomo-fisiológicas del organismo en la actividad física, promueva prácticas deportivas saludables en etapas de iniciación y tecnificación deportiva y valore, interprete y desarrolle las diferentes capacidades físicas utilizando los principios básicos del entrenamiento deportivo.

Módulo de Deporte adaptado y discapacidad (MED-C203):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea competente a la hora de plantear u organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad en un contexto inclusivo, atendiendo a las características personales y los requerimientos de la tarea y fomentando la participación activa de estas personas. Igualmente el alumno ha de ser competente a la hora de conocer los principales deportes adaptados e interpretar sus clasificaciones funcionales.

Módulo de Organización y legislación deportiva (MED-C204):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno identifique las instituciones deportivas en todos los niveles territoriales, aprenda las estructuras deportivas de la Administración y del asociacionismo deportivo y conozca las funciones de los órganos deportivos estatales y autonómicos.

Módulo de Género y Deporte (MED-C205):

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado identifique y reflexione sobre las desigualdades y los estereotipos de género existentes en el deporte, conozca las

peculiaridades de la mujer deportista y las de su contexto y aplique estrategias de intervención adecuadas, con el fin de promover activamente la participación de las mujeres en la práctica de actividades físico – deportivas considerando las instituciones y líneas de apoyo al deporte femenino existentes.

Puedes consultar toda la información más ampliada en el Decreto 25/2013, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de los módulos del bloque común correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, en el BOCYL número 126, de 3 de julio de 2013 (págs. 44584 y ss.).

Prueba ordinaria y extraordinaria

Será de carácter presencial en la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón (C/ Tajo s/n, 28670), los días 30/01/2016 y 05/03/2016, respectivamente, con horario de mañana.

8.2. Bloque específico:

Área de Técnica básica de hidrotrineo:

Objetivos formativos:

a) Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en hidrotrineo en aguas bravas.
b) Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
c) Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
d) Concretar la sesión de iniciación en hidrotrineo en aguas bravas a partir de la programación de referencia.
e) Describir los elementos y organización de la programación.
f) Elaborar (adaptando) secuencias de aprendizaje.
g) Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación de hidrotrineo.
h) Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
i) Demuestra las técnicas de guiado en aguas bravas en hidrotrineo.

Contenidos:

a) El hidrotrineo: partes, tipos, materiales, accesorios y características. Indumentaria. Adaptación al practicante.
b) Fundamentos de la navegación en hidrotrineo:
    - El equilibrio: posición básica, límites de equilibrio, acciones equilibradoras.
    - La propulsión: aleteo alternativo y simultáneo.
    - La conducción.
    - La respiración: control. Trenes de olas e inmersión total.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

c) Maniobras fundamentales: toma de corriente, Bac, Stop, Surf, Cambios de dirección, Frenada, Esquimotaje.
d) Adaptación de programas de iniciación: ejercicios y secuencias de aprendizaje. Organización, demostración y comunicación en la dirección de la sesión.
e) Técnicas de seguridad propias del hidrotrineo.
f) Técnicas de guiado de grupos de hidrotrineo.

Área de Técnica Básica de Balsa:

Objetivos formativos:

a) Demostrar la ejecución técnica del guiado de la balsa en aguas bravas.
b) Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en balsa de aguas bravas.
c) Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
d) Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
e) Concretar la sesión de iniciación en balsa en aguas bravas a partir de la programación de referencia.
f) Describir los elementos y organización de la programación.
g) Elaborar (adaptando) secuencias de aprendizaje.
h) Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación al descenso en balsa.
i) Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
j) Demuestra las técnicas de guiado en aguas bravas en balsa.

Contenidos:

a) Balsa: partes, tipos, material de construcción. Palas, accesorios y vestimenta. Material.
b) Fundamentos de la navegación en balsa:
    - El equilibrio: embarque, desembarque. Los límites de equilibrio, acciones equilibradoras: movimientos de tripulantes.
    - Propulsión: técnica de paleo adelante y de retropaleo: fases.
    - Conducción: utilización de la pala de guía. Paladas del guía, Propulsión circular, Pívot o retropropulsión circular, Palanca direccional, Palanca activa, Soporte activo, Fondo, Ocho, Timón, Control.
c) Trayectorias fundamentales de la navegación en balsa:
    - Toma de corriente: en avance, retroceso y mixta.
    - Stop: en avance y en retroceso.
    - Bac: en avance, en retroceso y en olas (surf).
d) Adaptación de programas de iniciación: ejercicios y secuencias de aprendizaje. Organización, demostración y comunicación en la dirección de la sesión.
e) Técnicas y de seguridad propias de la balsa:
    - Vuelco, desvuelque, recuperación de deportistas y material.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- Apoyo y distancia entre balsas.
- Corbatas, enganchadas y pinchazos.

f) Técnicas de guiado de grupos de balsa.

Área: Legislación y normativa sobre navegación en aguas interiores:

Objetivos formativos:

a) Analizar la normativa medioambiental y de navegación de aguas interiores, y de otro carácter.

Contenidos:

a) Usos recreativos del agua.
b) El uso del cauce.
c) Normativa sobre navegación en aguas interiores. Tramitación de permisos.
d) Interacción con otros usuarios: Pesca.
e) Normativas medioambientales: Parques Naturales, Especies invasoras, etc.
f) Normativas de afección (Turismo activo, tiempo libre, normativas municipales, otras).

Área: Construcción y mantenimiento del material:

Objetivos formativos:

a) Valorar los parámetros que definen los diferentes modelos de embarcaciones, palas y material específico para guiado en aguas bravas.
b) Analizar los criterios que afectan a la elección del material de forma individualizada en cada modalidad.
c) Analizar las características de los diferentes materiales de construcción vinculándolo a los diferentes niveles y modalidades.
d) Describir los procedimientos de mantenimiento y reparación de los materiales utilizados en las actividades de guiado en aguas bravas en las diferentes modalidades.
e) Describir los procedimientos de transporte y estibación de los materiales utilizados en las actividades de guiado en aguas bravas en las diferentes modalidades.
f) Identificar las características de las instalaciones de empresas de piragüismo de aguas bravas.
g) Describir las tareas básicas de mantenimiento de las instalaciones de piragüismo y su uso.

Contenidos:

a) Características de embarcación, palas, vestimento y accesorios en piragüismo de aguas bravas:

- Especificaciones técnicas de embarcación, pala, vestimenta y accesorios según las modalidades de Balsa, Hidrotrineo o piragüismo recreativo de aguas bravas.
- Adaptación al palista: antropometría, condición física y técnica, características del lugar de práctica.

b) Materiales en piragüismo recreativo de aguas bravas: Polietileno, PVC e Hypalon, espumas de poliestireno, Neopreno, látex.
c) Mantenimiento y técnicas de reparación de los diferentes elementos y materiales.
d) Transporte y estibación del equipamiento.
e) Instalaciones de empresas de piragüismo recreativo de aguas bravas.
f) Tareas básicas de mantenimiento de las instalaciones de piragüismo recreativo de aguas bravas.

<u>Área: Seguridad y prevención en aguas bravas:</u>

Objetivos formativos:

a) Analizar e identificar situaciones de riesgo propias del guiado en aguas bravas recreativas.
b) Valorar aspectos de seguridad preventiva propios del guiado en aguas bravas recreativas.
c) Aplicar técnicas de análisis e intervención en láminas de agua propias del guiado recreativo en aguas bravas.
d) Aplicar técnicas de rescate desde la embarcación y desde la orilla hasta clase IV.
e) Aplicar técnicas de primeros auxilios y reanimación en supuestos accidentados en láminas de agua propias del guiado en aguas bravas.
f) Describir los procedimientos de contacto y evacuación utilizados por servicios de emergencias.

Contenidos:

a) Cauces de agua hasta clase IV: peligros y riesgos en las diferentes embarcaciones y como nadador. Riadas.
b) Técnicas de reconocimiento de tramos y localización de peligros. Medidas preventivas en tramos de guiado de aguas bravas: características de seguridad y técnicas de disposición, vigilancia y rescate habituales.
c) Medidas preventivas para reducir el riesgo de navegación: normas básicas de seguridad en aguas bravas. Piragüista víctima: características específicas de flotabilidad, desorientación post vuelco, cansancio. Educación del valor de la seguridad en las aguas bravas. Efecto negativo de sobrepasar el umbral de seguridad.
d) Vuelco y autorrescate en aguas bravas recreativas. Técnicas de zambullida y natación en aguas bravas en clase IV.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

e) Material de seguridad específico hasta clase IV. Técnicas de progresión y rescates desde orilla. Uso de pala, pértiga y bolsa de seguridad. Nudos. Multiplicadores. Riesgos de uso de cuerda. Cruce de orilla. Empotramientos.
f) Piragua de seguridad en guiado. Ubicaciones, disposición, técnicas de recogida y transporte de material y nadadores.
g) Protocolos de salvamento y reanimación, adaptados al entorno práctico y material de las aguas bravas recreativas.
h) Coordinación del grupo rescatador. Códigos de comunicación. Enlace con protocolos de primeros auxilios y servicios de emergencias.

<u>Área: Metodología de la expedición:</u>

Objetivos formativos:

a) Elaborar el diseño técnico de los recorridos para el guiado de iniciación.
b) Elaborar el diseño técnico de los recorridos para el guiado de aguas bravas recreativo.
c) Analizar el medio acuático de aguas bravas hasta clase IV aplicando procedimientos establecidos.
d) Dirigir a grupos de deportistas en sesiones de aguas bravas recreativa hasta clase IV.
e) Valorar el rendimiento del deportista en el descenso guiado en aguas bravas.
f) Analizar los estándares técnicos de afrontamiento de dificultades técnicas de descenso en aguas bravas recreativas en piragua.
g) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de enseñanza de las técnicas de descenso en aguas bravas recreativas en piragua.
h) Demostrar las técnicas de guiado en aguas bravas en piragua individual.

Contenidos:

a) Lectura del río: formas habituales hasta clase IV. Morfología física, dinámica fluvial. Formas habituales en el río.
b) Reconocimiento y diseño de recorridos: fuentes documentales, mapas, guías, interpretación y revisión. Simbología.
c) Planificación de recorridos; niveles y objetivos de actividad, características grupos, material, afrontamiento de zonas complejas, reagrupamientos, asistencia, accesos.
d) Guiado del grupo: información, organización, control, ubicación de miembros y guía. Ratios. Comunicación y contingencias.
e) Control y valoración del nivel del deportista.
f) Docencia e información adaptada al entorno del guiado. Demostraciones.
g) Organización logística y selección de material, vestimenta, alimentación y transporte.
h) Fundamentos de la navegación en piragua de aguas bravas:
    - El equilibrio.
    - La propulsión.

- La conducción.

i) Maniobras fundamentales en aguas bravas hasta clase IV: toma de corriente, bac, stop, surf, cambios de dirección.
j) Adaptación de programas de iniciación y tecnificación en piragua hasta clase IV: ejercicios y secuencias de aprendizaje. Organización, demostración y comunicación en la dirección de la sesión.
k) Técnicas y de seguridad propias de la piragua.
l) Técnicas de guiado de grupos de piragua.

<u>Área: Educación medioambiental:</u>

Objetivos formativos:

a) Concienciar de la necesidad de mantener un comportamiento respetuoso con el medio ambiente.
b) Analizar los modelos metodológicos habituales de la educación medioambiental.
c) Identificar las características medioambientales y hábitats del entorno de práctica de las aguas bravas recreativas.
d) Identificar las pautas de comportamiento respetuoso con el medio ambiente.

Contenidos:

a) La educación medioambiental: el tratado de educación medioambiental para una sociedad sostenible. Responsabilidad global.
b) Metodología de la educación ambiental: recorridos, estudios científicos, dinámicas habituales, juegos, talleres, simulaciones y métodos auxiliares.
c) Conocimiento ambiental básico: caracterización ecológica del medio de ribera. Fuentes informativas.
d) Ecología humana. Pautas de comportamiento generales en el medio natural.

<u>Área: Metodología y didáctica aplicad al piragüismo recreativo:</u>

Objetivos formativos:

a) Elaborar programas de iniciación al piragüismo.
b) Concretar los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades.
c) Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos de la iniciación a la modalidad.
d) Analizar las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación.

Contenidos:

a) Programas de enseñanza del piragüismo y sus adaptaciones a los diferentes públicos:
    - Adaptaciones de contenidos, medios y métodos de enseñanza del piragüismo.
    - Los recursos didácticos.

- Modelos de secuenciación de contenidos.

b) Valoración de los programas de enseñanza de piragüismo de aguas bravas recreativas.
c) Programas de enseñanza del piragüismo y sus adaptaciones a los diferentes públicos:
   - Adaptaciones de contenidos, medios y métodos de enseñanza del piragüismo.
   - Los recursos didácticos.
   - Modelos de secuenciación de contenidos.
   - Valoración de los programas de iniciación.
d) Funciones de coordinación de técnicos:
   - Tareas de los técnicos en los diferentes programas. Criterios de distribución de tareas.
   - Procedimientos de organización y comunicación entre técnicos.
   - Las estructuras técnicas.

<u>Área: Animación de grupos:</u>

Objetivos formativos:

a) Analizar la dinámica de grupos de la actividad de guiado en aguas bravas.
b) Aplicar técnicas específicas de motivación y dirección propias de la actividad de guiado de aguas bravas recreativas.

Contenidos:

a) El grupo, el líder, los roles. Características básicas de los grupos en una actividad de guiado de aguas bravas recreativas. Las dinámicas y situaciones habituales.
b) Gestión de la activación y apaciguamiento de los grupos.
c) Gestión de situaciones de riesgo.
d) Gestión de accidentes.
e) Animación en la actividad de guiado.
f) Juegos específicos de aplicación en el guiado.

<u>Área: Acondicionamiento físico específico:</u>

Objetivos formativos:

a) Valorar la condición física del deportista de aguas bravas recreativo.
b) Prevenir lesiones y patologías propias de piragüismo de aguas bravas recreativas.

Contenidos:

a) La condición física para la práctica de aguas bravas recreativas:
   - Necesidades de fuerza en aguas bravas recreativas.
   - Necesidades de velocidad en aguas bravas recreativas.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- Necesidades de resistencia en aguas bravas recreativas.
- Necesidades de movilidad articular en aguas bravas recreativas.

b) Prevención de lesiones y enfermedades asociadas a la práctica de las aguas bravas recreativas:
   - Prácticas contraindicadas.
   - Lesiones y enfermedades frecuentes.
   - Hábitos y control postural:
     - Calentamiento y enfriamiento.
     - Actividades de prevención de lesiones y enfermedades.

c) Beneficios de la práctica de aguas bravas recreativas sobre la condición física.

<u>Área: Organización de eventos:</u>

Objetivos formativos:

a) Identificar las funciones, tareas, requisitos legales, reglamentación federativa y responsabilidades del ejercicio profesional del técnico deportivo en aguas bravas.
b) Dirigir al deportista en eventos y actividades de aguas bravas recreativas.
c) Elaborar el diseño técnico de eventos y actividades de piragüismo de aguas bravas recreativo.
d) Concretar la temporalización de los eventos y actividades de las diferentes especialidades de aguas bravas recreativas.
e) Gestionar y organizar eventos y actividades de piragüismo de promoción e iniciación deportiva en piragüismo de aguas bravas recreativas a nivel de club.
f) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos.
g) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos o actividades de aguas bravas recreativas.
h) Recoger la información sobre el desarrollo del evento o actividad deportiva de promoción e iniciación a las aguas bravas recreativas.
i) Analizar los sistemas de recogida de datos, la documentación utilizable.
j) Analizar las características de las asociaciones deportivas, clubes y empresa de piragüismo de aguas bravas recreativas.

Contenidos:

a) Ejercicio profesional del Técnico de Piragüismo de Aguas Bravas:
   - Funciones, tareas, responsabilidades, afiliación y competencias específicas.

b) Eventos y actividades de piragüismo de aguas bravas recreativas hasta clase IV:
   - Presupuesto de costes, ingresos, financiación y estimación de viabilidad económica.
   - Necesidades de organización, recursos humanos y materiales.
   - Coordinación, asignación de tareas y responsabilidades.

- Logística para los participantes: transporte, alojamiento, almacenaje del material.
- Requisitos administrativos para la organización del evento o actividad.
- Requisitos normativos de medio ambiente y seguridad.
- Soportes publicitarios e instrumentos de promoción.
- Convocatoria de eventos y actividades.
- Requisitos técnicos y administrativos de participación.

c) Recogida de información en eventos y actividades de piragüismo de aguas bravas recreativas hasta clase IV:
   - Instrumentos de recogida de información y de control de calidad de servicio.
   - Informes del desarrollo del evento o actividad.
   - Registro de incidencias.
   - Memoria.

d) Organización básica de un club/empresa de piragüismo de aguas bravas:
   - Recursos humanos.
   - Coordinación y asignación de tareas y responsabilidades.
   - Recursos materiales: instalaciones, medios y equipos.

<u>Área: Piragüismo adaptado:</u>

Objetivos formativos:

a) Organizar sesiones de iniciación al piragüismo adaptado.
b) Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
c) Analizar las características de los materiales de piragüismo adaptado.
d) Analizar las características de los materiales de piragüismo adaptado.
e) Analizar las características de las tareas propias de la iniciación del piragüismo adaptado.
f) Analizar las precauciones específicas de seguridad en función del grupo y la actividad.
g) Interpretar las principales clasificaciones funcionales del piragüismo y las características de las diferentes disciplinas.
h) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de piragüismo.

Contenidos:

a) Piragüismo adaptado: generalidad y adaptaciones.
b) Accesibilidad a la práctica. Personal de ayuda.
c) Nivel de autonomía. Flotabilidad, estabilidad, maniobrabilidad.
d) Habilidades motrices. Habilidades comunicativas.
e) Individualizaciones.
f) Tipos de embarcación. Adaptaciones del equipamiento: asientos, tipos de palas, material auxiliar.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

g) Soluciones fáciles y económicas a posibles adaptaciones y problemas.
h) Adaptaciones a la técnica del kayak a la competición para personas con discapacidad.
i) Adaptaciones de la técnica de la Va'a.
j) Fundamentos de la técnica de paleo.
k) Tipos de palas, forma de las hojas, ángulos y curvatura de la pértiga, adaptaciones individuales de diversos tipos de asientos según el grado de discapacidad.
l) Control del grupo, nivel de autonomía de cada participante, comunicación y dificultades de las tareas.
m) Casos de medidas adicionales de seguridad dependiendo del grupo: prácticas más seguras en lugares controlables como la piscina, o con seguridad adicional (medios externos, lancha motora).
n) Clasificaciones funcionales: LTA, TA, A.
o) Características de sus disciplinas: distancias, categorías, campeonatos.
p) Nociones de clasificación.
q) Medidas facilitadores de la inclusión de las personas con discapacidad en los clubs de piragüismo, y en los grupos de entrenamiento.
r) Actividades inclusivas (que puedan practicar conjuntamente personas con y sin discapacidad).

Prueba ordinaria y extraordinaria

Será de carácter presencial en la localidad de León, en el CEARD (C/ Jesuitas 13, 24007), los días 15/11/2015 y 19/12/2015, respectivamente, con horario de mañana de 8:00 a 13:30 horas.

El horario de los exámenes será el siguiente:

MATERIA	Hora examen presencial
Área: Técnica básica de hidrotrineo	8:00
Área: Técnica básica de balsa	8:45
Área: Seguridad y prevención en aguas bravas	9:30
Área: Metodología de la expedición	10:15

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

Área: Metodología y didáctica aplicada al piragüismo recreativo	11:00
Área: Legislación y Normativa sobre navegación en aguas interiores	11:45
Área: Construcción y mantenimiento del material	12:00
Área: Educación Medioambiental	12:15
Área: Animación de grupos	12:30
Área: Acondicionamiento físico específico	12:45
Área: Organización de eventos	13:00
Área: Piragüismo adaptado	13:15

Los criterios de evaluación de todas y cada una de las áreas del bloque específico son los siguientes:

- Examen de cada área: 50% de la nota final del área.
- Trabajos y tareas de cada área (será explicado en cada área en qué consistirán): 30% de la nota final del área.
- Prácticas, participación y actitud en clase (o en foros si es área on-line): 20% de la nota final del área.

8.3. Periodo de prácticas:

Finalidades:

a) Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias de cada nivel.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

b) Adquirir una identidad y madurez profesional y deportiva motivadores para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación.
c) Completar el conocimiento de la organización deportiva y laboral correspondiente, de su gestión económica y del sistema de relaciones sociolaborales y deportivas de la entidad, con el fin de facilitar su inserción.
d) Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad alcanzada por el alumno en el centro deportivo y acreditar los aspectos requeridos en el desempeño de las funciones propias del entrenador deportivo, que no pueden verificarse anteriormente por exigir situaciones reales de trabajo o práctica deportiva.

Objetivos formativos:

a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en las áreas del bloque específico.
b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en las áreas del bloque específico.
d) Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
e) Colaborar en el desarrollo de las actividades de guiado, competiciones y otros eventos de piragüismo recreativo de aguas bravas.
f) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

a) Suministrar el estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en piragüismo.
b) Realizar operaciones de mantenimiento y reparación.
c) Controlar la seguridad en la práctica del guiado supervisando las instalaciones y medios utilizados.
d) Atender a los deportistas, recibiéndoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
e) Guiar a deportistas en recorridos de aguas bravas recreativas.
f) Organizar sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
g) Organizar actividades y competiciones de iniciación en piragüismo.
h) Acompañar a los deportistas en competiciones y eventos de promoción de aguas bravas recreativas.
i) Realizar operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

9. REQUISITOS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO: PRUEBA PRÁCTICA DE ACCESO

La prueba de acceso consta de cuatro ejercicios con el objetivo de demostrar el dominio de la embarcación de aguas bravas en clase III y de técnicas fundamentales de seguridad y de paleo en aguas bravas y del aleteo en hidrotrineo:

9.1. Prueba 1: Circuito de slalom en aguas bravas en clase III:

El circuito tiene nueve puertas, con cuatro remontes, dos a cada lado, más decalé de tres puertas y las puertas 1 y 9 de salida y llegada, respectivamente. El circuito se realizará en un campo de slalom de aguas bravas de dificultad III. La embarcación con el cubre bañeras colocado, estará situada por encima de la línea de salida que determina la puerta 1. El cronómetro se pondrá en marcha al paso del palista por la puerta 1. El cronometro se parará al paso de la puerta 9. El demostrador será uno de los miembros del tribunal de la prueba de carácter específico. En esta prueba se permitirá una segunda oportunidad en el caso de sobrepasar el tiempo límite exigido, habiendo cumplido el resto de criterios.

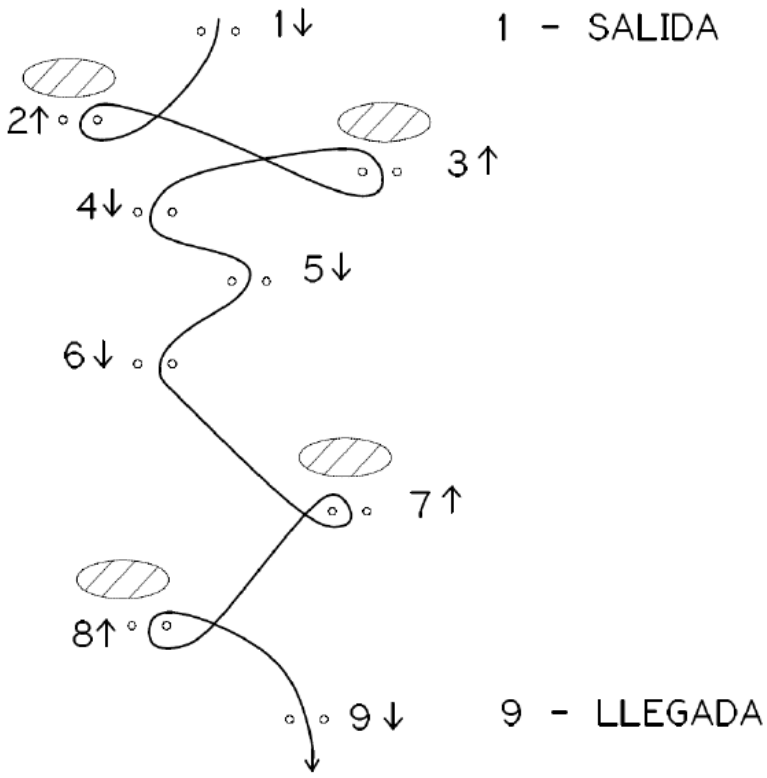

<u>Criterios de evaluación:</u>

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

- Realiza un recorrido de Slalom de nueve puertas en una zona de aguas bravas de clase III, en una embarcación de aguas bravas y aplicando las técnicas y maniobras de navegación por los dos lados.
- Se ha realizado el paso por las nueve puertas de forma reglamentaria, en el orden establecido (de la 1ª a la 9ª), sin repetición y sin considerar los toques.
- Se han ejecutado las acciones motrices necesarias con similar destreza por ambos lados.
- Se ha realizado el circuito en un tiempo inferior al establecido por el demostrador e incrementado en un 20%.

9.2. Prueba 2: Esquimotaje en Corriente Clase III:

La zona de esquimotaje es de aguas bravas con dificultad Clase II, está delimitada por dos puertas situadas dentro de la vena principal de la corriente y a la distancia aproximadamente de 20 metros. El palista se situará en la vena principal y cuando haya superado la primera puerta realizara el doble esquimotaje. Finalizado el doble esquimotaje deberá pasar por la puerta de final de recorrido. El cronómetro se pondrá en marcha al paso del palista por la puerta 1, y se parará al paso de la puerta 2.

Criterios de evaluación:

- Ejecuta el esquimotaje en una embarcación de aguas bravas, dentro de un tramo de clase II, aplicando las técnicas adecuadas.
- Se ha realizado un doble esquimotaje (dos esquimotajes con vuelta completa, entrando por un lado y saliendo por el otro) dentro de la vena principal de la corriente.
- Se ha realizado el doble esquimotaje sin perder el material o salir de la embarcación.
- Se ha realizado el doble esquimotaje dentro de la zona clase II delimitada por las dos puertas separadas 20 m. aproximadamente.
- Se ha realizado el doble esquimotaje en menos de 20 segundos.

9.3. Prueba 3: Vuelco y recuperación en Corriente Clase II:

La zona de vuelco y recuperación es de aguas bravas con dificultad Clase II, está delimitada por dos puertas situadas dentro de la vena principal de la corriente y a la distancia aproximadamente de 20 m. El palista se situará en la vena principal y cuando haya superado la primera puerta volcará en el área delimitada por los cuatro palos de las puertas. Abandonando el interior de la embarcación, deberá llevar a nado el material (piragua y pala) a la orilla. El cronómetro se pondrá en marcha al paso del palista por la puerta 1, y se parará

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

al alcanzar la orilla con el material controlado. Se considerará nulo si el palista sobrepasa en cualquier parte del tramo la altura del plano de la puerta 2.

Criterios de evaluación:

- Ejecuta un vuelco en piragua, abandonando el interior de la embarcación y alcanzando la orilla a nado arrastrando la embarcación, dentro de un tramo de clase II, aplicando las técnicas adecuadas.
- Se ha volcado en el tramo marcado dentro de la vena principal de la corriente.
- Se ha abandonado el interior de la embarcación sin perder el control del material ni de la embarcación.
- Se ha alcanzado la orilla a nado con embarcación y pala controladas dentro de la zona clase II delimitada por las dos puertas separadas 20 m. aproximadamente, en menos de 30 segundos.

9.4. Prueba 4: Descenso con Aleteo en Hidrotrineo en Aguas Bravas en Clase III:

El circuito tiene cinco puertas, con dos remontes, uno a cada lado, una puerta de paso en mitad de corriente mas las puertas 1 y 9 de salida y llegada, respectivamente. El circuito se realizará en un campo de slalom de aguas bravas de dificultad III. Se recomienda utilizar el mismo recorrido que para la prueba de slalom de piragua utilizando las puertas 1, 2, 5, 7 y 9.

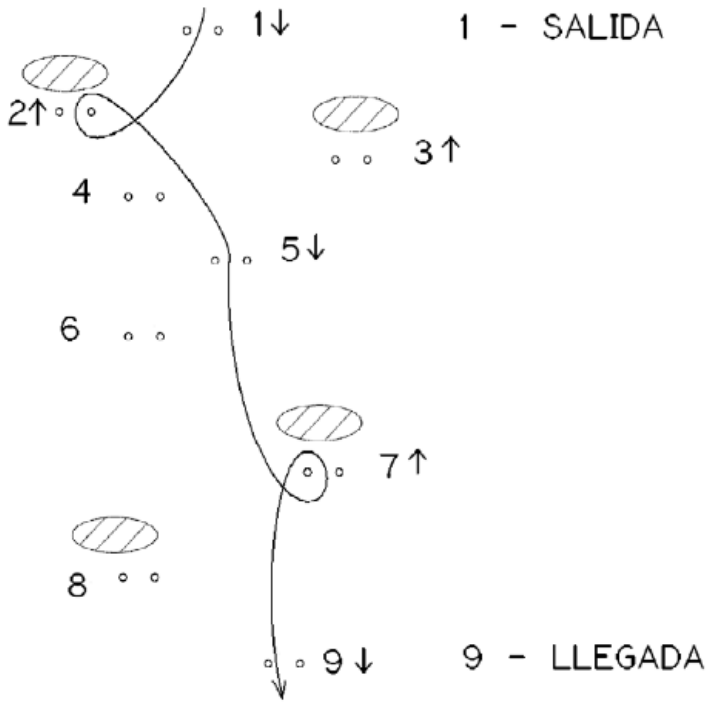

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez" Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
C/ La Rábida, 4 Apartado de Correos - 3107
47010 VALLADOLID email: info@fedpcyl.com 47080 VALLADOLID

La salida estará situada por encima de la línea de salida que determina la puerta 1. El cronómetro se pondrá en marcha al paso del palista por la puerta 1. El cronometro se parará al paso de la puerta 9. El demostrador será uno de los miembros del tribunal de la prueba de carácter específico. En esta prueba se permitirá una segunda oportunidad en el caso de sobrepasar el tiempo límite exigido, habiendo cumplido el resto de criterios.

Criterios de evaluación:

- Realiza un recorrido de Slalom de cinco puertas en una zona de aguas bravas de clase III, aleteando en hidrotrineo y aplicando las técnicas de aleteo y maniobras de navegación por los dos lados.
- Se ha realizado el paso por las cinco puertas de forma reglamentaria, en el orden establecido (de la 1ª a la 5ª), sin repetición y sin considerar toques.
- Se ha mantenido la posición básica sobre el hidrotrineo durante toda la prueba, sin pérdida de estabilidad ni suelta del mismo.
- Se ha aplicado técnica de aleteo para la propulsión.
- Se ha realizado el circuito en un tiempo inferior al establecido por el demostrador e incrementado en un 20%.

10. OFERTA ALOJAMIENTO SABERO (LEÓN)

Desde el Albergue “AVENESLA” en Sabero (León) se ofrece a los participantes del curso y acompañantes, un precio especial para el tiempo el que se celebrará el curso en Sabero. El precio es de 23,5 € e incluye alojamiento y manutención cada día.

El teléfono de contacto para más información y reserva es el 686207899 y email alberguedesabero@gmail.com

La organización declina cualquier tipo de responsabilidad en relación a la oferta de alojamiento, ya que es independiente del Curso de Técnico Nivel II.

11. AVISO FINAL

En lo no contenido por esta convocatoria, se tendrá que atender a la normativa referenciada en la portada.

Federación de Piragüismo de Castilla y León

Complejo Municipal de Piragüismo "Narciso Súarez"
C/ La Rábida, 4
47010 VALLADOLID
Telf.: 983 25 64 36 - Fax: 983 25 64 36
email: info@fedpcyl.com
Apartado de Correos - 3107
47080 VALLADOLID

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Apellidos y nombre	
DNI	
Fecha de nacimiento	
Domicilio (calle o plaza, nº, piso, letra, CP, localidad, provincia)	
Teléfonos de contacto	
Emails de contacto	
Estudios realizados (Universitarios, bachillerato, FP, ESO…).	

En _____ , a _____ de _____ de 2015.

Fdo. _____